

cio Jurídico Del Estado. Unidad de Apoyo. Jefe Secretaria Subsecretario. Cód.: 4680989. Nivel: 22. Grupo: A2/C1. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe Secretaria Subsecretario. Nivel: 22. M.º: JS. Localidad: Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: Mallafré Robles, Nuria. NRP: 5016489435. Cuerpo: A1135.

Puesto adjudicado: N.º orden: 2. Centro directivo. Denominación P. de trabajo: Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Unidad de Apoyo. Ayudante Secretaria. Subsecretario. Cód.: 3086287. Nivel: 17. Grupo: C1/C2. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Auxiliar Oficina. Nivel: 15. M.º: TIN. Localidad: Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: Valledor Lledín, María José. Robles, Nuria. NRP: 5080490213. Cuerpo: A1146.

14647 *ORDEN JUS/2534/2008, de 30 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («BOE» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («BOE» del 10 de abril).

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 30 de julio de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

ANEXO I

Convocatoria: Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio («BOE» 16 de junio de 2008)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Centro directivo denominación P. de Trabajo: Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional, Abogado del Estado-Adjunto, Cód.: 5019252. Nivel: 29. Grupo: A1. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Abogado del Estado-Adjunto. Nivel: 29. M.º: JS. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: González-Panizo Tamargo, Alfredo. N.R.P.: 5353413324. Cuerpo: A0903.

14648 *RESOLUCIÓN de 30 de julio 2008, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («BOE» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Admi-

nistración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («BOE» del 10 de abril).

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 30 de julio de 2008.—El Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

ANEXO I

Convocatoria: Orden JUS/1691/2008, de 3 de junio («BOE» 16 de junio de 2008)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Centro directivo/denominación P. de trabajo: Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Abogacía del Estado en Badajoz, Abogado del Estado-Jefe en la Comunidad Autónoma de Extremadura, Cód.: 4611855. Nivel: 30. Grupo: A1. Localidad: Badajoz.

Puesto de cese:

Puesto: Abogado del Estado-Jefe en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Nivel: 30. M.º: JS. Localidad: Badajoz.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Recuero Sáez, María Paz. N.R.P.: 5086908624. Cuerpo: A0903.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Centro directivo/denominación P. de trabajo: Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Abogacía del Estado en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Abogado del Estado-Jefe, Cód.: 804456. Nivel: 30. Grupo: A1. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Abogado del Estado-Jefe. Nivel: 30. M.º: JS. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: García Duarte, Matilde. N.R.P.: 0886968824. Cuerpo: A0903.

MINISTERIO DE DEFENSA

14649 *REAL DECRETO 1486/2008, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Vicente Díaz de Villegas Herrería como Comandante General de Melilla.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de septiembre de 2008,

Vengo en disponer el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Vicente Díaz de Villegas Herrería como Comandante General de Melilla.

Dado en Madrid, el 5 de septiembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS